

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 188

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIAM. 6

FRANQUICIA  
CONCERTADA

AÑO LXX

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Pesetas  
Idem resto de España: 6  
Idem en el extranjero: 10  
Pago adelantado: Número suelto, 15 céntimos.

## De la Junta Agrícola reguladora

Del trabajo y su remuneración con motivo de la recolección de la cosecha de cereales de este año.

Al ser requerido el Alcalde de esta ciudad por el señor Gobernador civil de la provincia para organizar, en consonancia con el artículo 1º del Real decreto de 30 de Abril próximo pasado, la Junta reguladora de las condiciones del trabajo y de su justa remuneración, invitó sin pérdida de momento a las sociedades patronales y obreras y a los organismos e instituciones de política localidad social de esta localidad para que designaran seis individuos de cada clase al objeto de dejar constituida inmediatamente la aludida Junta, de cuya actuación era de esperar un consenso equitativo y armonizador que garantizara la libertad y la tranquilidad de uno y otro elemento y la aspirada normalidad con motivo de las labores propias de la próxima recolección de la cosecha de cereales, sin necesidad de poner el Gobierno en el caso de adoptar medidas de alarma que al asegurar la efectividad de dicha recolección evitaran todo querubinismo, pues tal es el tema de su primordial preocupación.

Unicamente las entidades patronales designaron sus representantes y en la reunión que tuvo efecto en las Casas Consistoriales el 16 del actual acordaron estos y dejó de hacerlo la clase obrera. En esta reunión los representantes de la clase patronal, después de elegir la buena voluntad demostrada por el señor Alcalde, dijeron que en distintas ocasiones el elemento patronal regularizó al obrero para que presentara las bases para concertar las condiciones del trabajo y la remuneración para las faenas de la recolección inmediata, sin haber logrado ser atendido por la parte obrera apesar de sus buenas disposiciones en favor de ésta; que en dicho acto en que requirieron por la autoridad local pudiera darse solución al problema, tampoco la representación obrera accedió a facilitar el medio de llegar a una inteligencia, y que como esta cuestión no adquirió más aplazamientos, puso la recolección está muy inmediata, deseaban ponérse a salvo de toda contingencia, a cuyo efecto, y por si se vieran en la necesidad de utilizar brazos forasteros, harían si ofrecimiento de los jornales y condiciones que hagan de regir, ya que se hallaban prelistos de amplios poderes para verificarlo.

Sin embargo, deseando la Alcaldía que el pacto se hiciera de común acuerdo por ambas partes, citó a estas para nueva reunión, que tuvo efecto también en las Casas Consistoriales el día 22 del que sigue. A ella concursaron los representantes de la clase patronal y dos individuos únicamente de la parte obrera, y aunque por esta desigualdad de número no pudo declararse constituida legalmente la Junta reguladora de que se trate, el señor Alcalde estimó los sentimientos de patriotismo de las clases patronal y obrera agrarias para que, prescindiendo de toda mala agüita y de todo afán de caprichosa imposición, estudiando la cuestión planteada en el terreno de la realidad, se dispusieran a pactar las condiciones del trabajo y su remuneración, llegando a una solución justa y armónica que, a la vez de garantizar la práctica oportuna de todas las faenas de la recolección, diese confianza a los decididos ánimos de los que consideran amenazadas las cosechas y el bienestar nacional.

Para declarado por los representantes de la clase obrera que aunque sentían gran voluntad por llegar, sin traspasar los moldes de la equidad, a un favorable acuerdo, carecían de atribuciones para pactar en ese acto, se acordó, a propuesta de dichos obreros, esperar al 25 de este mes en que por comienzo la huelga ordinaria de la clase trabajadora iniciaría el nombramiento de una comisión con amplios pederes que directamente y sin intervención de autoridad alguna se pondría al habla con la representación patronal el mismo día 25 para llegar a concertar las bases de contratación del trabajo.

Y como dicho plazo ha transcurrido con éxito sin que aún la parte obrera haya intentado cumplir el compromiso que contrajo, se publican las bases propuestas por los patronos, elevadas a su máxima cuantía en atención a los reiterados requerimientos del señor Alcalde, manifestando dichos patronos que se extiende en su oferta, aparte de hallarse este año en peores circunstancias que el anterior, por ser más deficiente la cosecha y más bajos los precios de todo los productos con la agravante de la subida de los abonos, seguros y otros elementos indispensables, otras condiciones son las siguientes:

Temporada del 25 de Mayo al 24 de Septiembre

Treballos a jornal a seco.—Antes y después de la recolección, 425 pesos.

En plena recolección.—En los días que se siega parvo, 625 pesos. Cuando no haya parva, 500. Carreteros, 725. Conductores de máquinas agarradoras, 825. Conductores de máquinas atadoras, 925. Segadores, 850. Atadores para la siega a máquina, 850.

Todos los trabajos habrán de hacerse a uno y cuarto de la localidad e igualmente las comidas cuando éstas se concierten como parte de la sustitución anteriormente determinada, en cuyo caso se extienda el rebaje por tal concepto, o sea por comida, 1.75 pesos del jornal de los carreteros y conductores de máquinas; 150 del de los segadores y atadores para la siega a máquina y 125 del de los demás obreros.

Trabajos a destajo sin comidas.—Precio mínimo.—Habas: siega y engarrillado, 20 pesos por cada fanega. Trigo: siega y atado con la miz, 25 pesos por cada idem. Cebadas: siega y atado con la miz, 30 pesos por cada idem. Semillas: siega y arranque con atado de hiscales, 20 pesos por cada idem.

Atado para la siega a máquina, el 40 por 100 del importe respectivo al producto de que se trate, según los tipos anteriores indicados.

Córdoba 28 de Mayo de 1919.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del alcalde señor Saenz Noguera, asistiendo los tenientes de alcalde y concejales señores Sánchez Varela, Juan de Castro, Martínez Navarro, Carrillo Pérez, León Priego (don Rafael), Pérez de Luque y Milán Remesal y el secretario de la Corporación señor Garretón Serrano.

Abierta la sesión, se leyó el acta de la anterior, que mereció la aprobación del Concejo.

Acto seguido fué aprobada una moción de la Comisión de Abastos presentando el proyecto de Reglamento del Matadero público de esta capital.

Fué retirada de la orden del día una instancia del Contador municipal solicitando la clasificación de la Contaduría de su cargo conforme al artículo 32 del reglamento publicado en 5 de Abril último, acordándose que se lleva el expediente asunto a la sesión próxima.

Después se aprobaron: una cuenta de la Empresa de electricidad de Casillas por el servicio de motores para el agua de riego de los jardines y pasos públicos en Abril; dos cuentas de la Comisión de Abastos informando favorablemente y una de la confección de uniformes para la Guardia municipal.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, los señores Martínez Navarro y Carrillo Pérez se quejaron de las deficiencias que se notan en el servicio de teléfonos urbanos y solicitaron de la presidencia que ponga los medios para que se corrijan.

La presidencia prometió atender el ruego y acto seguido se levantó la sesión, por no haber más asunto de que tratar.

## AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoro. — Montoro

DE CABRA

### Las cuestiones obreras

Convenio Patronal-obrero discutido y aprobado por los representantes de ambas clases de la ciudad de Cabra (Córdoba) en los días 24 al 28 de Mayo de 1919.

Labores de huerta.—Aviar tierras con azadas, 650 pesetas; cava por llano en las mismas, 450; jornal con azada y almocafre, 550; idem de almocafre solo, 475; jornal de mejor cogiendo habichuelas, 225; apelos de habichuelas, 550; vareadores de nueces, 750; mozos asalariados mayores de 18 años; sueldo mensual mínimo, 7500. El salario de los mozos asalariados menores de 18 años, será convencional.

Cultivo de viñas.—Trabajos de azada, jornal 375 pesetas; pmápanos, sulfato y azufrito 400; guardas de viña, 300; cortadores de uva en vaquilla o a ir y venir, 225; planadoras de uva, 400; escobajeros dentro y fuera de población, 200; mostederos de pezuelo y lagar, 350; idem para la calle, 500, y jornal de hoyos para viñas y olivos, 450.

Olivares.—Jornal de hacer suelos, 350 pesetas; idem de desoreo, 350; idem de cavar de piezas, 375; idem de varas aceituna, 350; cojadoras de aceituna, 175; idem de soleo, 160.

Sacimiles y ajos.—Jornal de arrancar ajos, 600 pesetas; arrancar de los mismos; un ciento, 250; jornal de zanahorias y mujeres arrancando semillas, esa en vaquilla o ir y venir, 225; jornal de mujeres plantando semillas, 175.

Ganados y ereros.—Jornal de arado con mulos, 375 pesetas; idem en eras de cortijo, sin comida, 400; idem en idem de ruedo, sin comida, 550.

Los analistas tendrán libertad para entenderse con los patronos, siendo por temporadas y con sueldo diario fijo.

Siega de cereales.—Se han aceptado íntegras las bases convenidas por los patronos y obreros de Baena ante el señor Gobernador civil, que son las siguientes:

1.º En el ruedo las horas de trabajo para la siega serán siete, siendo el camino de cuenta de los patronos y calcúdose quince minutos a cada kilómetro, y un kilómetro será del jornalero.

2.º El jornal en el ruedo será de 625 pesetas en seco.

3.º Se emplearán cinco jornales en fanega de tierra en los cortijos y en casas muy excepcionales en que el predio esté muy acostumbrado, no regando el precio estipulado, sino que se fijará por un tribunal compuesto de dos patronos y dos obreros, presidido por un neutral de reconocida reputabilidad.

4.º Si algunas dificultades surgen en lo relativo al trabajo que prestan los obreros o al cumplimiento de lo aceptado por los patronos, el tribunal a que se refiere la base anterior, dará su fallo sin apelación.

5.º La siega deberá practicarse en buenas condiciones recogiendo paja y grano.

6.º El precio de la jornada en la campiña cortijos, será el de 725 pesetas, con la obligación por parte de los patronos de dar a los obreros la comida a nos y costumbres de la localidad.

7.º Los patronos tendrán derecho a usar máquinas segadoras y en este caso, por cada fanega de tierra que sieguen las expresadas máquinas, seán abonos todos los jornales y medio de 725 pesetas a los obreros.

8.º Las mañanas y obreros que en las ramblas lleven las cuotas del personal, devengarán

rá un plus de 25 céntimos de peseta sobre su jornal ordinario.

2º El patrono facilitará caballerías suficientes para la conducción de las herramientas y hato de los obreros, tanto a la ida como al regreso de las varadas.

3º Para venir los obreros al pueblo a mudarse de ropa cada ochenta días y lo mismo a su regreso, se les dará una hora por legua de recorrido.

4º En las varadas los patronos facilitarán la cesta a los obreros en la forma usual, presidiéndose de las habas que serán reemplazadas por leguminosas, salvo si caso de que los mismos obreros las prefieran.

5º Respecto al empleo de forestales en el laboreo y recolección de las fincas del término, se estará a lo que preceptúa el artículo 2º del R. D. de 30 de Abril último, que en igualdad de condiciones y salarios, concederá preferencia a los obreros de la localidad y determinará, además, que, cuando por falta de brazos por huelga u otro motivo, los patronos se vean en la precisión de utilizar obreros de fuera, habrá de reconocerles las mismas condiciones y renumeración que hubieran consentido para los de la localidad.

6º Este convenio tendrá validez desde ahora hasta el 25 de Diciembre de este año.

Cabra 28 de Mayo de 1919.—El Alcalde: acidental, Joaquín Moreno.—El Secretario del Ayuntamiento, Joaquín Mora.

Por los patronos: Carlos Garrido, Laureano Montes, Rafael Merino, Juan Muñoz.

Por los obreros: Francisco Lara, José Cordero, Antonio Castro, Antonio Ortiz.

### La becerrada del Club Guerrita

El domingo anterior se celebró en nuestro circo taurino la tradicional becerrada con que el Club Guerrita obsequia a sus socios anualmente y la que está dedicada al bello sexo de nuestra capital.

A causa de la lluvia no pudo verificarse con el esplendor de años anteriores, pero tampoco esto fué motivo para que decayese la animación, pues desde mucho antes de empezar el espectáculo se hallaban totalmente ocupadas las localidades de palcos y grada cubierta, tanto en la sombra como en el sol.

Las cuadrillas estaban compuestas por el personal siguiente:

Matadores: José Mantero, José Dorado, Antonio Vázquez Blasques y Juan López. Sobresaliente, Francisco Salano.

Picadores: Antonio Muñoz Madrigal, Francisco Jurado y Rafael Rebolledo.

Banderilleros: José Sánchez Gallateo, José Pérez, Juan Martín, José López, José Fernández Navarro, Francisco Cuevas, Rafael Martínez, Luis Alvarado y Emilio Medina.

Bandurilleros: José Sánchez Gallateo, José Pérez, Juan Martín, José López, José Fernández Navarro, Francisco Cuevas, Rafael Martínez, Luis Alvarado y Emilio Medina.

De dirigir la lidia estaban encargados don Luis de los Morenos y don Antonio Alarcón y de auxiliar a los lidadores los matadores de novillos Enrique Ruiz (Machaqueito II) y Antonio Torres (Torero).

Presidió el espectáculo el exdirector Rafael Guerra (Guerrita), don Rafael González López y don José Jurado, presidente y secretario, respectivamente, del Club mencionado.

Pidió la llave el niño Rafael López Conte, que montaba una brisca jaca castaña.

La primera vaquilla era de pelo berrendo en colorado y pertenecía, como todas las demás, a la ganadería de la señora Viuda de don Antonio Guerra.

José Mantero intentó lancearla, sin conseguir dar un solo capotazo, por no llegar a la cara de la becerro.

José Sánchez Gallateo y Pérez prendieron las banderillas en el primer sitio que encontraron mano, estando ambos valientes en el cumplimiento de su cometido.

José Mantero, después del correspondiente brindis a la Presidencia, acercóse a su adversaria.

Hemos dicho acerco? (Qual' hombre no se arrimaba al tiro, pero la vaquilla, más decidida de que él, se la arrancó y postumplió!) le propinó un buen tonetazo, estando el diestro a punto de hacer una pirueta en el espacio.

Siguió toroando a su enemiga y otras veces fué toroando por aquella y la despatchó de dos maneras astadas y varios pinchos, siendo observado por la presidencia con una ojea de haber.

La muerte de la segundona corrió a cargo de José Dorado, el cual ejecutó con el capote varias lances con valentía.

Juan María clavó par y medio de banderillas, no sin sufrir un revolcón morrocentado; José López, después de tirar medio par, se creyó perseguido por la terrible becerro y, con más velocidad que un auto de 50 HP, llegó a la barrena y zafó el tirón de cabeza, sin poner siquiera las manos en las tablas.

Pepito Fernández, después de tirar un par en el espacio, estando a punto de hacer también su pirueta, clavó uno bueno.

Dorado cogió los trastos de matar, muleteando con la izquierda y sin perder la cara de la res, permitiéndose dar algunos pases de rodillas, que le proporcionaron su correspondiente revolcón.

El espada, a quien no le sentó muy bien lo de rodar por el suelo, siguió desconfiado, sin dándose a entrar a matar y negándose a continuar la lidia por sentirse muy fatigado.

Francisco Salano empuñó las armas torcidas, muleteando valiente y artístico, ofreciéndose mucho en algunas pases, siendo también revolcón.

Continuó el muchacho valiente sin ausentarse, dejante de la cara de la res, y, recibiendo, coloco una estocada entre, terminando con un descolgado.

OTRAS CONDICIONES

1º Los mañijeros y obreros que en las ramblas lleven las cuotas del personal, devengarán

25 céntimos de peseta sobre su jornal ordinario.

3º Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la página plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abriendo gratuitamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

## Las elecciones de diputados a Cortes

(INFORMES OFICIALES)

### C

## Distríto de Lucena

Bonaméj.—Don Martín Rosales Martínez, liberal, 510 votos y don Francisco Largo Caballero, republicano, 467.  
Encinas Reales.—Señores Rosales, 185 y Largo Caballero, 322.  
Lucena.—Señores Rosales, 2.273 y Largo Caballero, 1.642.  
Monturque.—Señores Rosales, 143 y Largo Caballero, 377.  
Palomares.—Señores Rosales, 218 y Largo Caballero, 111.  
Puente Genil.—Señores Rosales, 1.240 y Largo Caballero, 1.547.  
Total de votos obtenidos en esta sección: señor Rosales, 4.569 y señor Largo Caballero, 4.656.

## Distríto de Montilla

Aguilar.—Don José Fernández Jiménez, liberal, 697 votos y don Manuel Hilario Ayuso, republicano, 1.482.  
Castro del Río.—Señores Fernández, 753 y Ayuso, 1.026.  
Espejo.—Señores Fernández, 641 y Ayuso, 462.  
Montemayor.—Señores Fernández, 820 y Ayuso, 50.  
Montilla.—Señores Fernández, 640 y Ayuso, 1.964.  
Los Moriles.—Señores Fernández Jiménez, 525 y Ayuso, 9.  
Faltan algunos datos.

## Distríto de Posadas

Almodóvar.—Don Manuel Gamero Cívico, conservador, 398 votos; don Miguel Ángel Conradi, liberal, 25, y don Eloy Vaquero Cantillo, republicano, ninguno.  
La Carlota.—Señores Gamero, 361, Conradi, 329 y Vaquero, ninguno.  
Fuente Palmera.—Señores Gamero, 295, Conradi, 135 y Vaquero, ninguno.  
Hornachuelos.—Señores Gamero, 672, Conradi, 7 y Vaquero, 1.  
Montalbán.—Señores Gamero, 186, Conradi, 146 y Vaquero, 142.  
Palma del Río.—Señores Gamero, 882, Conradi, 351 y Vaquero 182.  
Possadas.—Señores Gamero, 591, Conradi, 331 y Vaquero ninguno.  
La Rambla.—Señores Gamero, 208, Conradi, 314 y Vaquero, 18.  
San Sebastián de los Ballesteros.—Señores Gamero, 74, Conradi, 62 y Vaquero ninguno.  
Santaelia.—Señores Gamero, 126, Conradi, 113 y Vaquero ninguno.  
La Victoria.—Señores Gamero, 198; Conradi, 90 y Vaquero, 11.  
Faltan algunos datos.

## Distríto de Priego

Carcabuey.—Don Antonio Torres Roldán, liberal, 880 votos y don Emilio Bellando Vicent, republicano, 36.  
Fiesta Tijeret.—Señores Torres, 276 y Bellando ninguno.  
Luque.—Señores Torres, 1.141 y Bellando, 18.  
Priego.—Señores Torres, 3.899 y Bellando, 222.  
Rute.—Señores Torres, 1.516 y Bellando, 420.  
Zuheros.—Señores Torres, 898 y Bellando, ninguno.  
Faltan datos de algunas secciones.

### TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Baeza.—Han obtenido votos:  
Señores Sánchez Guerra, 186 y Rubio, 661.  
Cádiz.—En las elecciones por el distrito de Cádiz han obtenido:  
Señores Sánchez Guerra, 6.956 votos y Rubio, 1.826.  
Cafete de las Torres.—Señores Enríquez, 366; Sotomayor, 184; Jaén, 164; Barroso, 155, y Azorín, 148.  
Carcabuey.—Se ha verificado la elección sin novedad.  
El señor Torres ha obtenido 875 votos; señor Bellando, 34.

Doña Mencía.—El resultado de la votación efectuada hoy ha sido el siguiente:  
Distrito primero.—Sección única.—Señores Sánchez Guerra, 272, y Rubio, 52.

Distrito segundo.—Sección primera.—Señores Sánchez Guerra, 249, y Rubio, 18.

Sección segunda.—Señores Sánchez Guerra, 272, y Rubio, 24.

Total.—Señor Sánchez Guerra, 793, y señor Rubio 94.

Espejo.—Resultado de la elección:  
Señores Fernández Jiménez, 641, y Ayuso, 461.

Gaudíos.—Verificóse la elección para diputados a Cortes en este pueblo dentro del mayor orden.

Votó menos de la mitad del censo.

El resultado fue el siguiente: don Eloy Vaquero 46 votos, don Miguel Conradi 44 y don Manuel Gamero Cívico 22.

Fuselmeño del Terrible.—He aquí el resultado del escrutinio:

Señores Llameza, 706, y Castillejo, 378.  
Papelatas en blanco seis.

Reina tranquilidad.

Santa Eufemia.—Señores Castillejo, 194, y Llanosa, 170.

La elección ha sido pacífica.

Villanueva del Rey.—Resultado del escrutinio de las elecciones:

Señores Llameza, 431, y Castillejo, 154.

Pedid siempre el mejor de todos **EL ANÍS FAISAN**

### SUSCRIPCION POPULAR

para costear las insignias de la cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández:

Pesetas

Suma anterior	640
D. Teófilo Olivares, maestro nacional de Osorio	2
Aquilino F. Moloz Espejo	1
Remigio Bejarano	0 50
Mansu Bejarano	0 50
Simón Herrezo Redondo	1
Francisco Merino Imedio	0 26
Ambrosio Campano Patricio	1
Padre Garrido Martín	0 50
Pedro Valiño	1
Total	647 75
Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcaracejos, en el DIARIO DE CÓRDOBA y en El Cronista del Valle, de Pozoblanco.	

## Concurso Hípico

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró la tercera y última sesión del Concurso en la que se efectuaron las pruebas Caza y Nacional y con las que se dieron por terminados nuestros festejos de feria.

La concurrencia fué menos numerosa que en las tardes anteriores debido, sin duda, al viento algo molesto que corría y a las nubes que atendían la atmósfera y que hacían presumir algún aguacero.

A las cinco ocupó la tribuna el jurado, que estaba presidido por el teniente coronel de artillería don Luis Gómez Góngora, don Juan Tols y don Joaquín Carbonell y como secretario don Antonio Negueras.

De juez de campo actuó don Carlos Jaquelin Ramón.

De cronometradores los señores don Alejandro Marqués, don Luis González Longoria y don Manuel Tienda.

De comisarios de obstáculos seis sargentos del regimiento de lanceros de Sagunto y varios ordenanzas del mismo regimiento para traer y llevar los partes.

En primer lugar se disputó la prueba Caza, con 1.650 pesetas de premios, cuyas condiciones eran 10 obstáculos de 1'20 metros de altura aproximada.

Para esta prueba se había matriculado veintiún caballos, retirándose cinco antes de empezar. Durante la misma se retiló voluntariamente el caballo Econo.

A continuación damos los nombres de los caballos que han corrido y jinetes que lo han montado:

Tiberio, don Sixto Cantabrana; Operable, don Eusebio Usatorre; Aviñón, don Pedro García Goyeneche; La Ira II, don Teodosio Alonso Pesquera; Dernier, don Francisco León; Pilui, don Francisco Alaminos; Circassiana, don Eusebio Usatorre; Despegó, don Manuel Arias; Abessine, don Dámaso Sanz; Tiburón, don Francisco Alaminos; Bustel, don Dámaso Sanz; Vagido, don Eugenio R. Solano; Diástico, don Ramón Aguilera; Temporal, don Manuel Arias Borges, y Vendimiar, don Teodosio Alonso Pesquera.

Los premios fueron concedidos a los caballos siguientes:

Primer premio, 500 pesetas, Circassiana; segundo, 300, Vendimiar; tercero, 200, Bustel; cuarto, 150, Operable; quinto, 100, Pilui; sexto, 100, Aviñón; séptimo, 100, La Ira II; octavo, 100, Despegó, y noveno, 100, Temporal.

Se concedieron dos lazos a los caballos Abezano y Tiberio.

Los caballos premiados desfilaron frente a las tribunas entre los aplausos de la concurrencia y a continuación se dió un pequeño descanso para merendar, en que la alegría y animación no decayó un momento.

El jurado ocupó nuevamente la presidencia y este segundo día comenzó la segunda prueba, llamada Nacional, para la que se había inscripto diecisiete caballos, de los cuales se retiraron dos antes de comenzar y durante la carrera lo hicieron La Ira II, Abersano, Tarambana, Despegó y Encoro.

A continuación conseguimos como en la primera prueba, los caballos corridos y jinetes:

Piñu, don Francisco Alaminos; Tiberio, don Sixto Cantabrana; Tiburón, don Francisco Alaminos; Operable, don Eusebio Usatorre; Aviñón, don Pedro García Goyeneche; Circassiana, don Eusebio Usatorre; Bustel, don Dámaso Sanz; Ira II, don Peiro G. Goyeneche, y Temporal, don Manuel Arias.

Los premios correspondieron a los caballos siguientes:

Primer premio, 200 pesetas, Piñu; segundo, 100, Ira; tercero, 100, Circassiana, y cuarto, 100, Bustel.

Se concedió un lazo al caballo Aviñón.

Los ganadores fueron justamente aplaudidos.

La banda del regimiento de la Reina tocó durante las pruebas escogidas composiciones musicales, y a los acordes del último pasodoble atendió el público aquél lugar, que muy satisfecho llenó el paseo de la Victoria, y aquí hace punto final, dando con esta nota terminados los festejos de nuestra renombrada feria.

## AUTOMOVILES HUPOMOVÍ

Garage Montoreño. — Montoro

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Pasos superiores

La tercera división técnica de ferrocarriles ha interesado del Gobernador civil que le comunique la resolución recalcada en un proyecto de pasos superiores de los ferrocarriles de Almorchón a Belmonte y de Peñarroya a conquista, que tiene el público aquél lugar, que muy satisfecho llenó el paseo de la Victoria, y aquí hace punto final, dando con esta nota terminados los festejos de nuestra renombrada feria.

### Traslado de restos

Se ha autorizado el traslado de los restos de don Rosario Hidalgo Sánchez, desde Córdoba a Cádiz.

### DE SOCIEDAD

Ha sido vendida la mano de la bella señorita María Teresa Hidalgo López para el joven don Rafael Barreto Arregui, inspector veterinario del Instituto provincial de Higiene.

Ha dado a luz con toda facilidad un robusto niño la señora doña María Teresa Garay Conde, bella esposa de don Antonio de la Iglesia y Vara, notario de Murcia.

Felicitamos al joven matrimonio por este fausto nacimiento de familia.

—Por la distinguida señora doña Angeles Escrivano, viuda de Moys, y su tío el doctor en Medicina don Agustín Alvarez Brabander, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Luisa García Solaro para don Antonio Moya Escrivano, ilustre maestro nacional y escritor.

—Después de pasar una temporada al lado de su familia marcharon el sábado a Cádiz don Matilde de Austria y López y su esposo don Ricardo Bonet Gálvez, teniente del regimiento de Alava, de guardacostas en aquella capital.

—Han marchado a Soria don Nicolás Benito y su familia.

## FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHO

APLICACIONES DEL 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Junc. Burell.)

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

## Teatro-Circo

## La Compañía de Teodora Moreno

El próximo día 5 empezará a actuar en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía cómico dramática, dirigida por la notable actriz Teodora Moreno.

Primeras entradas, Teodora Moreno.

Actrices.—Clara Rebollo, Dolores Cisneros,

Isabel Garcéz, Antonia García, Julia Lira de Isla, María Alháez, Pilar Coronado y Pilar Ezquerro.

Entre las obras que forman el repertorio figuran las siguientes, nuevas en Córdoba:

«Las ligeras das Tívoli», grandioso éxito en el teatro Eslava de Madrid, de los célebres autores Abati y Arniches; «Tienen razón las mujeres», colosal estreno del teatro Infanta Isabel de Madrid, de Pablo Parrellada (Mellón González); «Mi tía Ramona», comedia bufa, de Paul Gauthier, traducción de Joaquín Cadena; «Un hijo del otro mundo», graciosa comedia de Fernández Lepes, éxito immense del teatro Infanta Isabel de Madrid; «Tiraneras», éxito formidable del teatro Apolo de Madrid, original de Pedro Muñoz Seca.

Primer actor y director, Rafael Víctorero.

Actores.—Emilio Martín, Emilio Moreno,

Francisco Payol, Francisco Valentín, Joaquín Payol, Tomás Zárate, Lola Espinosa y Luisa García Guerrero.

Entre las obras que forman el repertorio figuran las siguientes, nuevas en Córdoba:

«Las ligeras das Tívoli», grandioso éxito en el teatro Eslava de Madrid, de los célebres autores Abati y Arniches; «Tienen razón las mujeres», colosal estreno del teatro Infanta Isabel de Madrid, de Pablo Parrellada (Mellón González); «Mi tía Ramona», comedia bufa, de Paul Gauthier, traducción de Joaquín Cadena; «Un hijo del otro mundo», graciosa comedia de Fernández Lepes, éxito immense del teatro Infanta Isabel de Madrid; «Tiraneras», éxito formidable del teatro Apolo de Madrid, original de Pedro Muñoz Seca.

Primer actor y director, Rafael Víctorero.

Actores.—Emilio Martín, Emilio Moreno,

Francisco Payol, Francisco Valentín, Joaquín Payol, Tomás Zárate, Lola Espinosa y Luisa García Guerrero.

Entre las obras que forman el repertorio figuran las siguientes, nuevas en Córdoba:

«Las ligeras das Tívoli», grandioso éxito en el teatro Eslava de Madrid, de los célebres autores Abati y Arniches; «Tienen razón las mujeres», colosal estreno del teatro Infanta Isabel de Madrid, de Pablo Parrellada (Mellón González); «Mi tía Ramona», comedia bufa, de Paul Gauthier, traducción de Joaquín Cadena; «Un hijo del otro mundo», graciosa comedia de Fernández Lepes, éxito immense del teatro Infanta Isabel de Madrid; «Tiraneras», éxito formidable del teatro Apolo de Madrid, original de Pedro Muñoz Seca.

Primer actor y director, Rafael Víctorero.

Actores.—Emilio Martín, Emilio Moreno,

Francisco Payol, Francisco Valentín, Joaquín Payol, Tomás Zárate, Lola Espinosa y Luisa García Guerrero.

Entre las obras que forman el repertorio figuran las siguientes, nuevas en Córdoba:

«Las ligeras das Tívoli», grandioso éxito en el teatro Eslava de Madrid, de los célebres autores Abati y Arniches; «

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

go de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 18.663, Murcia, Gerona, Málaga y Córdoba.

60.000 al 19.546, Valladolid.

50.000 al 22.225, Burgos.

Con 1.500 pesetas han resultado favoritos los que siguen:

21.303, Barcelona, Madrid y Sevilla; 29.778, Málaga; 3.892, Vigo y Sevilla; 4.555, Madrid y Ocaña; 17.815, Madrid y Sevilla; 18.589, Salamanca; 20.827, Barcelópolis y Jerez; 24.017, Sevilla y Bilbao; 3.726, Córdoba y Sevilla; y 13.380, Cáceres y Madrid.

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó del resultado de las elecciones.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a varios generales y jefes del ejército.

Presentación de credenciales

Al medio día presentó sus credenciales al Rey el nuevo Embajador del Brasil.

Al llegar a Palacio se le tributaron los honores correspondientes.

El Monarca le recibió en el salón del Trono, donde le acompañaban el Ministro de Estado y el alto personal palatino.

El Embajador leyó un discurso exponiendo los lazos que unen al Brasil con España y haciendo votos por la prosperidad de esta nación y de sus soberanos.

Don Alfonso XIII le contestó en términos muy expresivos.

Después descendió del Trono y conversó amablemente con el Embajador.

Este cumplimiento llegó a las Reinas y visitó al Ministro de Estado que frío, al poco, a pagarle la visita.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que carecía de noticias que comunicarles pues hoy las elecciones ocupaban la atención general y respecto a las mismas la prensa tenía más datos que él.

Añadió que las impresiones que recibía eran buenas, apesar de que todavía faltaban muchos informes.

Se lamentó de la derrota sufrida en Madrid por los candidatos de las derechas y aseguró que no obedecía al aumento de los electores republicanos, sino a la exclusión de muchas personas del censo y a otras causas que se estudiarán detenidamente.

Hizo constar que la nota característica de estas elecciones había sido la tranquilidad y que en ellas no se ejerció acto alguno de violencia.

También anunciando que mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, aunque no había datos completos de las elecciones, podía asegurarse que las candidaturas ministeriales habían triunfado en todas las capitales exceptuando Madrid y Barcelona.

Agregó que en las futuras Cortes el Gobierno contaría con una mayoría superior a la que tuvo en el año 1917, formada por mauristas, clérigos y conservadores.

Estos llevarán al Congreso casi el mismo número de diputados que en la anterior legislatura.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que, terminada la lucha electoral, se dedicaría a trabajar sin descanso en los diferentes proyectos que tiene en estudio, entre los cuales figura el del empréstito anunciado.

Acerca de esto había celebrado y continuaría celebrando conferencias con significados financieros para fijar el interés y otros detalles de la operación.

Terminó manifestando que tenía impresiones optimistas respecto a este asunto y que esperaba contar, para su mejor resultado, con el concurso de la banca y de la prensa.

En Instrucción pública

El Ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que seguirá recibiendo felicitaciones por la publicación del decreto relativo a la autonomía universitaria.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos tiene el problema de suspender la exportación de aceites hasta el próximo mes de Julio.

Siguiendo noticias recibidas en dicho Ministerio ha llegado a Santander un barco con cargamento de piñones y a Cádiz otro con trigo de la Argentina.

Los senadores vitalicios

La Gaceta publica hoy los Reales decretos firmados ayer por el Monarca nombrando los senadores vitalicios.

Son estos Maestre, Fernández Prida, Conde de la Mortera y del Moral de Calatrava, Marqués de Larios, Gil Becerril, Martín, Flores, Martín Bátiz, Mora (don César), Cordero y Martín Gutiérrez.

La Internacional

Reservar de Mesa Hermanos.—Especialidad en composiciones garantizadas. Claudio Marzo, 18, frente a la «Campaña», Córdoba.

Las izquierdas

Los elementos de las izquierdas, especialmente los reformistas, republicanos y socialistas, están satisfechos del triunfo que han conseguido en las elecciones, por ser mayor de lo que esperaban.

El Conde de Romanones ha declarado que las futuras Cortes presentarán más dificultades que las anteriores para que el Gobierno pueda realizar sus propósitos.

## Una carta de Alba

Alba ha escrito al Conde de Romanones y García Prado diciéndoles que, en virtud del triunfo obtenido por las izquierdas y del espontáneo que ha dado el Gobierno recurriendo al atropello y al escándalo para combatirlos, consideran necesario ratificar el acuerdo tomado por las izquierdas.

Es urgente emprender una acción decidida y solicitar la opinión de los jefes de los partidos liberal y demócrata.

Estos le han contestado mostrándose de acuerdo con Alba.

En su virtud se convocará en breve a una reunión.

## El empréstito

En la Bolsa ha sido acogido con alguna frialdad el anuncio del empréstito.

No obstante, se espera que la banca lo cubra rápidamente.

## Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones se halla satisfecho del resultado de las elecciones, pues en ellas ha obtenido cuarenta diputados, número que no supera.

Ha dicho que confiaba en el triunfo de las izquierdas en Madrid, al que ha contribuido el discurso puesto recientemente en boca del Rey.

Asimismo ha declarado que estima un desarrollo ministerial presentar candidatos mauristas en Madrid sin que aparezcan unidos con los conservadores.

Finalmente ha dicho que el Gobierno en las Cortes futuras será objeto de una implacable hostilidad.

## Derrotas

Parece confirmarse las noticias de las derrotas de Vázquez Molina en Santiago de Compostela y de Llorente en Estella.

## Declaraciones importantes

Atribúyese a una significativa personalidad conservadora la declaración de que el Gobierno no tendrá en las Cortes la mayoría absoluta que necesita para gobernar, pues los conservadores establecerían con aquél una transitoria inteligencia electoral y, terminadas las elecciones, también ha concluido tal inteligencia, pues los conservadores no pueden colaborar en la situación actual.

Si alguno lo intentara sería desautorizado por dato.

Si el Gobierno fracasa—ha añadido la personalidad aludida—como se oye, porque las izquierdas cumplen su pacto, los conservadores no se encargarán de despower a menos que se les conceda el decreto de disolución de las Cortes para convocar otras en que poder servir, con mayoría propia, a la Patria y a la Monarquía.

Los nombramientos de senadores

En los círculos políticos se comentan los nombramientos de senadores vitalicios.

Dicen que tales decretos estaban firmados por el Rey desde hace varios días.

## AUTOMOVILES DODGE

Garage Montorelo. — Montoro

## A NUESTROS LECTORES

A las seis de la mañana, hora de cerrar esta edición, no hemos recibido gran parte de la información telefónica correspondiente a la madrugada.

## Salón Ramírez

Hoy despedida de la notable estrella española

## SALUD RUIZ

### DE SEVILLA

## Incendio de los almacenes de Carbonell y Compañía

A las siete de la mañana del domingo se declaró un incendio en los almacenes que los señores Carbonell y Compañía poseen en la calle Jiménez Aranda, en Sevilla.

Al lugar del suceso acudieron obreros de la fundición de cañones con el bombín de la fábrica, intentando sofocar el fuego.

En vista de la magnitud del siniestro, se dió aviso por teléfono al resto de bomberos, presentándose éstos con gran diligencia.

Los bomberos no pudieron realizar trabajos de extinción hasta las nueve de la mañana por carecer el agua de presión.

Instalándose mangas por distintos sitios de los almacenes, pero ya el fuego se había propagado a las tres naves de que constan aquéllas.

Los almacenes de los señores Carbonell contenían maderas en gran cantidad, carbones y aceite.

Los obreros de la fundición, los empleados de los almacenes y los bomberos lograron sacar numerosos barriles y bocoyes de aceite, liberándolos del fuego.

A las nueve y media acudieron a la calle Jiménez Aranda fuerzas del batallón de Alfonso XII.

También se presentó por disposición de las autoridades una compañía de Ingenieros, al mando del capitán señor Albizu y del teniente señor Masonero.

Los ingenieros militares cooperaron a los trabajos de salvamento, contribuyendo también a que el fuego no se propagara a los almacenes del señor Llave.

El incendio entre tanto había adquirido enormes proporciones.

Los elementos de las izquierdas, especialmente los reformistas, republicanos y socialistas, están satisfechos del triunfo que han conseguido en las elecciones, por ser mayor de lo que esperaban.

El Conde de Romanones ha declarado que las futuras Cortes presentarán más dificultades que las anteriores para que el Gobierno pueda realizar sus propósitos.

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el domingo dia 3 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Los aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único médico que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros.

Audić siempre á dicho especialista, señor Torrent, de nombre registrado.

**NOTA.**—En Ecija el dia 7 en el Hotel Comercio, y en Lucena el dia 9 en el Hotel La Suiza, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas.

—Taller y despacho en Barcelona, Unión, 13.—Casa Torrent.

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían pertenecer en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y audir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent.

## Gran Teatro

### El estreno de anoche

Comenzamos de tiempo y de espacio para elogiа la labor de los hermanos Quintero y de la emblemática actriz Margarita Xirgu en el drama estrenado anoche en nuestro humoroso coliseo y que lleva por título *La Catumniada*.

No me crezca lo suficientemente autorizado para dar por mí sola la definición de la palabra Patria, y como Rivero en su papel de Federico Zádorson, creo que el sentimiento lúneto que al nacer se arraiga, se aferra al corazón y llega a abalverse y a derramar la sangre por defender lo que no sabemos explicar, lo de que no podemos dar un concepto acabado, lo traducimos dando por ello todo lo que deseamos, nuestra vida.

Si me crezca lo suficientemente autorizado para dar por mí sola la definición de la palabra Patria, y como Rivero en su papel de Federico Zádorson, creo que el sentimiento lúneto que al nacer se arraiga, se aferra al corazón y llega a abalverse y a derramar la sangre por defender lo que no sabemos explicar, lo de que no podemos dar un concepto acabado, lo traducimos dando por ello todo lo que deseamos, nuestra vida.

Si embargo no se crea, hay quien no siente ese amor, y yo pregunto como pregunta Federico Zádorson, ¿el que reniega de su Patria, que puede tener algún reparo en proponer la devoción de una mujer pura y linda, que es el único pecado que ha cometido es querer con toda su alma el verdadero de su honor?

El caso de Jimena es brutal, inicio; la mujer que se ve manchada, despreciable por todos, siendo una mártir del que no puso reparo en hundirla en el fango; más ella que es una santa, puesta a dura pena, a los suyos; ¿Q. é puede hacer? ¿Qué debe hacer?

Si situación es mucho peor que si fuera clara su deshonra.

A su presencia las sonrisas de sus enemigos le hacen daño y que el desprecio, a sus espaldas la malda, se ceba en la mártir, que no pudiendo soportar su desgracia hueye de su casa, perseguida por Florencio, que quiere conseguir, a todo trance, lo que ella tan bien sabe defender.

El personaje de Florencio, creído por los Quintero, es un tipo tan real, aunque sea frecuente por fortuna, está tan sacado de la realidad que no cabe más perfección.

Con su filosofía barata al alcance de los corazones débiles y de los tontos, como Valeriano, que le creen un ser sobrenatural, donde no hay casi poca inteligencia y esa poc, muy mal empleada, le llega el momento en que queda su ignorancia demostrada y el poco aprecio de su Patria, que no conoce ni siquiera remotamente, se lo hace ver Zádorson, pue un ser español ama a España como ama a Jimena, como es una enamorada que habla bellas; todo lo ridiculiza Florencio, que al despreciar lo que le pertenece, lo que es suyo, se desprecia a sí mismo, y encuentra en Jimena el día que debe sentir su Patria, al encontrar un traidor en el que debió dar su vida por ella.

Por fortuna halla su castigo en el campo del honor pero deja huella, porque Zádorson pierde de la razón en brazos de Jimena, que ve en Zádorson el verdadero patriota, el vengador de su honra.

Margarita Xirgu, como siempre, admirable en su papel de Jimena.

Afortadísimo el señor Fuentes, que anoché pudo lucir sus cualidades de gran actor en su difícil papel de Zádorson.

Les ayudaron, muy eficazmente, las señoritas Rivas y Varela de Seijas y los señores Ríbero, Agudin y Alonso.

El teatro rebosante de público, que aplaudió repetidamente al final de la representación.

**MADRES!** Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarios con lo mejor.

**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con lo mejor.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO - HORNO DEL SANJUAN, 2 DUP. - CÓRDOBA**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

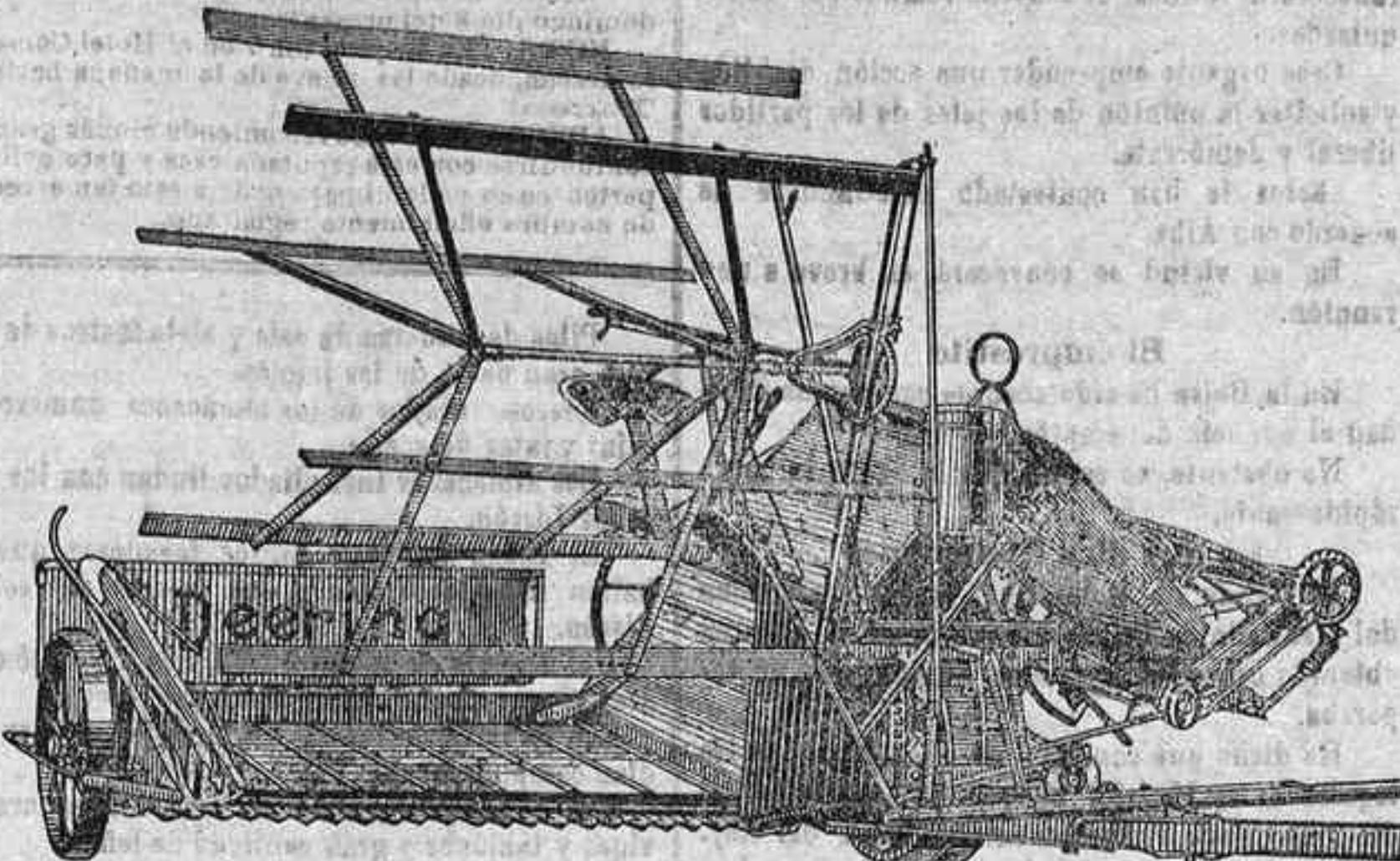
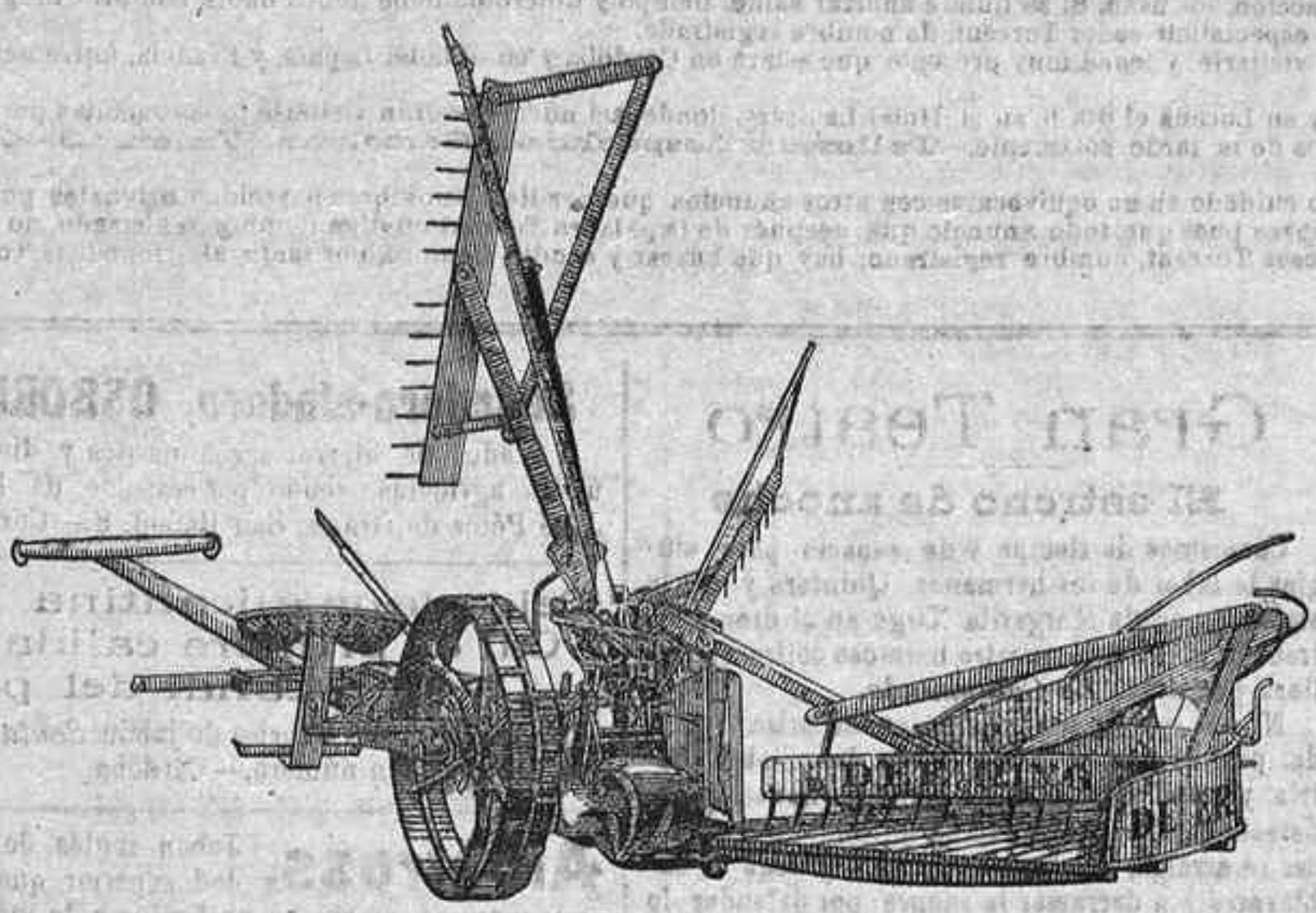
Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**IANCIANOS Y CONVALESCENTES!** Si padecéis recuperar vuestra fuerza, alimento con CEREGUMIL FERNANDEZ.

**ES LO MEJOR!**

**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**

Venta en Farmacias y Droguerías.



## Labradores: COMPRAR UNICAMENTE LAS ACREDITADÍSIMAS SEGADORAS DEERING

Únicos Agentes para España: MUGICA ARELLANO Y C. NIA.—Concepción, 29.—Córdoba

## Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacárina, Gota, Ráumatismo, Infartos del Hígado y del Barro, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaros, núm. 5, donde se vende a 0,30 céntimos la botella, sin envase; para pedidos por cajas en dicho punto.

## Maquinaria Agrícola COLLADO

Grandes Talleres.—Barrio de San Antón.—ALBACETE  
ALERTA, LABRADORES



El mejor Trillo que se presenta este año en el mercado. El que más trilla y mejor deja la paja. Esta Casa abonará 1.000 pesetas al que presente otro que lo mejore. Maquinaria agrícola y vinícola en general

## Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido

Construcción de portales y elaboración de maderas  
Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

## ALMACEN DE MADERAS La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinappa, negral, chopo y álamo blanco en tablas y mallas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en mallas y tablas de pino del país; maderas para artillería, casas de vivienda y puentes para talleres y fábricas de transformación de madera.

## RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en seco.

—Especialidad en trabajos de escenografía.

## INSTALACIONES ELECTRICAS

Ricardo Villamor (S. en C.)

—Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba

Se hacen de todas clases, como así mismo de MOTORES

**FERNANDO GUIJO**  
**Dentista**  
GONDOMAR, sin número

**Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL**  
Preparador farmacéutico  
Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, té, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—Depositorio: Vicente Gimeno. Puertollano (Ciudad Real).

## La Lengua de las ESTREÑIDAS



## POLVOS de Cassia RICHELET

Laxativo suave, antibilio, agradable al paladar; sin calóricos, que conviene a todos los temperamentos y permite dedicarse a sus quehaceres.

De venta en todas las buenas farmacias.  
Laboratorio L. Richellet, Seda, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba:  
Droguería de D. Francisco Yépes.

## LATAS vacas de petróleo se venden en la calle de Múñices, núm. 21.—Córdoba.

## Chico

Se necesita uno de 15 años para recoger.

Dr. Aguado — Liceo, núm. 24.

## Chacina y comestibles

PRECIOS.—Chovizo extra en manteca, kilo pesetas 700; Morcilla, extra en manteca, kilo 500; Hueso de codillo, kilo 540; Costillas asadas, kilo 500.

Horno del Cristo y Batanes, 2.—Teléfono 295.—Córdoba.

## Se venden dos carretas en perfecto estado. Ollerías, número 35

## En familia

Se admiten en familia personas establecidas. Sevilla, 15.

## Pérdida de un novillo de res, color rojizo claro, rabicundo orja derecha, muescas en la izquierda, hierro F. R. entre las das. La persona que conozca su paradero puede avisar a Felipe Romero, de La Granja, 8.—

SE VENDE En la calle de Maesa Luis, número 2 y 4 un piano semiminímo y un despacho de nogal macizo, construido en Córdoba en los talleres del Sr. D. José Molina y Molina, que consta de las siguientes piezas: Una mesa ministra con su sillón, espejo biblioteca, un sofá con dos sillones y seis sillitas. Pueden verse todos los días de 1 a 5 de la tarde. Carriles, 5-5

IMPORTANTE.—El colchonero Antonio Montoro, pone en conocimiento del público que se arreglan los colchones con prontitud y esmero, bien sea con varilla o con máquina, según en las condiciones en que están. Se reciben los avisos calle Alfonso XII, número 55 (oficina del Soldado).

SE VENDE un malacate en la calle Maesa Baja, 23.

AVISO.—Se construyen toldos y cortinas para establecimientos y casas particulares, con prontitud, a precios razonables. Para avisos, plaza de Caños, número 10 / Moriscos, 39.

ALMONEDA.—Por ausentarse sus dueños de esta capital, se hace realización de toda clase de muebles, entre ellos un buen piano marca Barrareggi Gassó, una buena máquina Sieger, cuadros de lienzo antiguos y otros. Horas de verdes, de 11 a 2 y de 4 a 7 de la tarde. Carriles, 8-8

ABANICOS.—Acaba de recibirse un extenso surtido en los más lindos modelos Japoneses y Valencianos, y una gran partida de encasos y tiras bordadas en seda y paños y piezas que a precios de verdeada ocasión, se venderán en el establecimiento de pasamanería de Pedro Martínez Hidalgo, Puerta Gallegos, 2.—

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de buenas graneros, cuadras, cochera y pajar, en la calle Cardenal Toledo, número 3. En la misma informarse.

Se venden varios armarios con puertas de cristales y de madera, dos mesas de bufete con escritorio y sillas; un aparador, varios espejos, sábanas, una rinconera, un perchero y varios objetos. Plaza de las Doblas, número 7.

PETRÓLEO refinado superior. Barril 200; J. b. verde 1'; kilo 1'10; Barril labrador, kilo 280; Azúcar flores azucarreras kilo 1'80; Queso de Herencia, kilo 5'40 y 5'50; Chorizo garantizado de Jumilla, kilo 8'00; Garbanzos del país, kilo 1'10 y lo mejor de Castilla, 1'90; Alpiste, kilo 1'75; Uva de marcas de Alfonso Lozano, Matos, Alfaro, 1'7'; San Pedro, 48. Servicio a domicilio. Teléfono 895.

ALMONEDA.—Se hace de todo clase de muebles y objetos antiguos y de adorno. Armas 29.

SE ALQUILA la casa número 17 de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condicionales, en el número 21 de la calle Pedro López.

SE VENDE una columna de hierro de dos metros y medio próximamente, en la calle Avenida de Canalejas, número 2 (Taberna).

## BÜHLER HERMANOS

Calle de Fliecha, núm. 36.—MADRID

## TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

### Instalaciones, máquinas y aparatos para:

Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silicio-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

## FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

### PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

**ALMACEN DE MADERAS**  
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de  
— RAFAEL MORALES —  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

**CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA**  
Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, setos, orujos y productos agrícolas. Ensayos dinamométricos y cinemáticos, con o sin controlado, de toda clase de maquinaria agrícola. Estudios y proyectos de instalaciones de riego, en terrenos llanos o accidentados, por curvas de nivel. Implantación del ensilaje de frases verdes, garantizando el éxito. Dirección de instalaciones para elaboración de aceite fino de oliva, su refinación y neutralización, y de extracción de aceites de orujos, por procedimientos modernos patentados. Trabajos topográficos de mensuración, división y levantamiento de planos de predios rústicos. Peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.

Director: JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII), SAN RAFAEL, 6.—Córdoba.

BARCELONA.—Oficinas: Cortes, 622

Almacenes y Talleres: San Juan de Malta, 179. SAN MARTÍN

Para informes y correspondencia al representante en Córdoba y su provincia

Manuel Amo Ramos, procurador. — Ramírez de Arellano, 9

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Vicente Ferrer.

Vicepresidente: Joaquín Tintoré.

Gerente: Valentín González Bárcena.

Tesorero: Francisco Tintoré.

Secretario: Ernesto Anastasio.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Sebastián Ruiz Tortajada

Arquitecto

Eugenio Calderón Montero-Ríos

Ingeniero

Arturo Laclastra Valdés

Ingeniero

BARCELONA.—Oficinas: Cortes, 622

Almacenes y Talleres: San Juan de Malta, 179. SAN MARTÍN

Para informes y correspondencia al representante en Córdoba y su provincia

Manuel Amo Ramos, procurador. — Ramírez de Arellano, 9

ARQUITECTURA E INGENIERIA

S. A. TECNICO-CONSTRUCTORA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Vicente Ferrer.

Vicepresidente: Joaquín Tintoré.

Gerente: Valentín González Bárcena.

Tesorero: Francisco Tintoré.

Secretario: Ernesto Anastasio.

DIRECCIÓN TÉCNICA

Sebastián Ruiz Tortajada

Arquitecto

Eugenio Calderón Montero-Ríos

Ingeniero

Arturo Laclastra Valdés

Ingeniero

BARCELONA.—Oficinas: Cortes, 622

Almacenes y Talleres: San Juan de Malta, 179. SAN MARTÍN

Para informes y correspondencia al representante en Córdoba y su provincia

Manuel Amo Ramos, procurador. — Ramírez de Arellano, 9

Venta de agostadero y espiga

Se venden los del corral Torre Alba, con más de mil fanegas sembradas por tercios partes, de trigo habas y avena, con abundante abrevadero y buenas sombras Razón, don Fernando López Serrano. Fernández-Náez.

PETRÓLEO refinado superior. Barril 200; J. b. verde 1'; kilo 1'10; Barril labrador, kilo 280; Azúcar flores azucarreras kilo 1'80; Queso de Herencia, kilo 5'40 y 5'50; Chorizo garantizado de Jumilla, kilo 8'00; Garbanzos del país, kilo 1'10 y lo mejor de Castilla, 1'90; Alpiste, kilo 1'75; Uva de marcas de Alfonso Lozano, Matos, Alfaro, 1'7'; San Pedro, 48. Servicio a domicilio. Teléfono 895.

ALMONEDA.—Se hace de todo clase de muebles y objetos antiguos y de adorno. Armas 29.

SE ALQUILA la casa número 17 de la calle Torres-Cabrera. Para precio y condicionales, en el número 21 de la calle Pedro López.

SE VENDE una columna de hierro de dos metros y medio próximamente, en la calle Avenida de Canalejas, número 2 (Taberna).